

Decreto No. 372, que inviste con los grados de General de Brigada, Teniente Coronel y Mayor Honorarios del Ejército Nacional a los señores Alexander Kovacs, Henry López-Penha y Alfredo F. Vorshirm, Director General, Secretario General y Asistente, respectivamente, de la Armería de las Fuerzas Armadas

(G. O. No. 7772, del 24 de noviembre de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 372

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los incisos 3º y 13º, del artículo 49, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Director General de la Armería de las Fuerzas Armadas, señor Alexander Kovacs, tendrá el grado honorario de General de Brigada del Ejército Nacional.

Art. 2.— El Secretario General de la Armería de las Fuerzas Armadas, señor Henry Lopez-Penha, tendrá el grado honorario de Teniente Coronel del Ejército Nacional.

Art. 3.— El Asistente del Director General de la Armería de las Fuerzas Armadas, señor Alfredo F. Vorshirm, tendrá el grado honorario de Mayor del Ejército Nacional.

Art. 4.— Envíese a la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 373, que aprueba la contratación, por la Liga Municipal Dominicana, de un empréstito de RD\$20.191.000.00 para la compra de servicios públicos propiedad del Estado

(G. O. No. 7772, del 24 de noviembre de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 373

VISTAS la Ley No. 49 del 23 de diciembre de 1938 y sus modificaciones, y la No. 3896 del 9 de agosto de 1954;